



Informe de Rendición de Cuentas del Consejo Consultivo para la prevención y reducción de la Desnutrición Crónica Infantil

OCTUBRE 2024 - OCTUBRE 2025

Informe de Rendición de Cuentas del Consejo Consultivo para la prevención y reducción de la Desnutrición Crónica Infantil

OCTUBRE 2024 - OCTUBRE 2025



PRIMERA EDICIÓN

Este informe ha sido desarrollado por el Consejo Consultivo para la prevención y reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.

FORMA DE CITACIÓN

Consejo Consultivo para la prevención y reducción de la Desnutrición Crónica Infantil. (2025). Informe de Rendición de Cuentas del Consejo Consultivo para la prevención y reducción de la Desnutrición Crónica Infantil. Octubre 2024 - Octubre 2025. Quito: Consejo Consultivo para la prevención y reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.

Esta publicación ha sido elaborada en el marco del proyecto “San Andrés y Manglaralto, Territorios Libres de Desnutrición”, financiado por la Unión Europea en Ecuador a través de su estrategia Global Gateway e implementado por Ayuda en Acción con el apoyo de EPA, MSP, GAD de Santa Elena, GAD de Guano, ESPOCH, ESQUEL, Welt Hunger Hilfe y Sumar Juntos de Banco Pichincha.

La Unión Europea no comparte necesariamente los puntos de vista reflejados en los textos firmados por las mencionadas organizaciones.

CONTENIDO

I. GLOSARIO	6
II. ANTECEDENTES.....	7
III. SOBRE EL CCDCI	8
IV. INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO OCTUBRE 2024 – OCTUBRE 2025.....	12
1. Interlocución con el Estado.....	12
2. Interlocución con el Sistema Político.....	13
3. Incidencia y seguimiento a la Política Pública de DCI.....	13
4. Presencia en territorio.....	14
5. Articulación con la Sociedad Civil.....	15
6. Mapeo de Actores e iniciativas en DCI.....	15
7. Relaciones Internacionales.....	16
8. Comunicación.....	16
9. Proyecto Observatorio Ciudadano de Nutrición Infantil.....	17
10. Desafíos.....	17
ANEXOS.....	19

I. GLOSARIO

ABACO	Red de Bancos de Alimentos de Colombia
CCDCI	Consejo Consultivo para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil
DCI	Desnutrición Crónica Infantil
ENECSDI	Estrategia Nacional Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
STECSDI	Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil
SUN	Scaling Up Nutrition
SUUSEN	Sistema Unificado y Universal de Seguimiento Nominal

II. ANTECEDENTES

El presente informe tiene como propósito dar cuenta de las gestiones llevadas a cabo por el Consejo Consultivo para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil (CCDCI) durante el período comprendido entre octubre de 2024 y octubre de 2025. Este documento refleja los esfuerzos realizados por el Consejo para contribuir al fortalecimiento de la política pública orientada a prevenir y erradicar la desnutrición crónica infantil en el Ecuador, mediante la observación de la evolución de la política pública, la generación de propuestas técnicas, la articulación interinstitucional y la promoción de la participación ciudadana en la garantía de los derechos de la primera infancia.

El CCDCI es un espacio de diálogo, consulta y articulación conformado por representantes de la sociedad civil, la academia, organismos de cooperación internacional, medios de comunicación y el sector privado. Su labor se orienta a conocer, observar, asesorar y acompañar los procesos de implementación, seguimiento y evaluación de la Estrategia Nacional Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil (ENECSDI), el Plan Estratégico para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil y otros instrumentos diseñados para este fin.

El presente Informe de Rendición de Cuentas se elabora en cumplimiento del Acuerdo Ministerial Nro. STECSDI-STECSDI-2024-0010-a, emitido el 14 de agosto de 2024, que dispone que el Consejo presente una memoria anual de actividades que detalle los avances alcanzados respecto al Plan de Trabajo propuesto..

III. SOBRE EL CCDCI

En octubre de 2024 se llevó a cabo la primera renovación del Consejo Consultivo DCI; este nuevo Consejo debe cumplir funciones hasta octubre de 2026. Actualmente, está conformado por 20 miembros: 4 representantes del sector académico, 3 representantes del sector de cámaras, asociaciones y empresas, 2 representantes del sector de la cooperación internacional y Sistema de Naciones Unidas, 2 representantes de medios de comunicación y 9 representantes de organizaciones de la sociedad civil.

Cabe mencionar que, los miembros del Consejo se reúnen mensualmente el último miércoles de cada mes. Hasta la fecha se han celebrado 13 sesiones ordinarias, en las cuales se discuten y se toman decisiones sobre distintos temas, ya sea de coyuntura política y social, sobre las acciones que están ejecutando los miembros, nuevas iniciativas en DCI, seguimiento a la política pública, entre otros.

1) PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL CCDCI 2024-2026

El pleno del Consejo, en diciembre de 2024, realizó el Taller de Planificación Estratégica y Modelo de Gobernanza para el período 2024-2026. En dicho taller, el pleno del CCDCI definió las líneas estratégicas para su gestión, las cuales están alineadas con las metas nacionales y locales orientadas a la reducción de la desnutrición crónica infantil (DCI). Para dar cumplimiento al plan, se conformaron tres grupos de trabajo, conforme se explica en la tabla siguiente:

Tabla 1: Grupos de Trabajo y Líneas Estratégicas del CCDCI

GRUPO DE TRABAJO	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	RESULTADO
Sostenibilidad de la Política de Estado	<ol style="list-style-type: none">Incidir políticamente en la coyuntura electoral para garantizar la continuidad y sostenibilidad de la Estrategia Nacional Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil.Contribuir a la continuidad y sostenibilidad de la política pública nacional para la prevención y reducción de DCI, mediante acciones de articulación, seguimiento e incidencia política.	<p>Se firmó una carta de compromiso por la Primera Infancia y la DCI con los candidatos presidenciales: Henry Cucalón, Luisa González y Francesco Tabacchi.</p> <p>Se logró la aprobación de la Ley de Primera Infancia, a partir del trabajo con la Coalición por la Primera Infancia.</p> <p>Apoyo técnico al equipo de la Vicepresidencia para elaborar la metodología del funcionamiento del gabinete intersectorial para la prevención y reducción de la DCI.</p>

GRUPO DE TRABAJO	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	RESULTADO
	<p>3. Reconocer y visibilizar buenas prácticas vinculadas a la DCI, en coordinación con organizaciones de la sociedad civil, promoviendo el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de iniciativas locales y nacionales.</p>	<p>Encuentro Interinstitucional Sobre Desnutrición Crónica Infantil (DCI) en Guayaquil.</p>
<p>Seguimiento, Vigilancia y Monitoreo</p>	<p>1. Crear un espacio participativo de monitoreo ciudadano que permita a la sociedad civil evaluar los indicadores de nutrición del país, con énfasis en la DCI, fomentando la transparencia, la rendición de cuentas y la incidencia informada en la formulación de políticas públicas.</p> <p>2. Desarrollar una herramienta técnica de alerta y seguimiento territorial para identificar, registrar y analizar situaciones de riesgo relacionadas con la DCI, facilitando la toma de decisiones oportunas y la prevención de casos críticos en comunidades afectadas.</p> <p>3. Elaborar un diagnóstico nacional actualizado sobre la desnutrición crónica infantil, que identifique avances, desafíos y brechas en la implementación de políticas públicas, y sirva como insumo técnico para la planificación y la incidencia en la toma de decisiones.</p>	<p>Proyecto Observatorio Ciudadano de Nutrición Infantil.</p> <p>Informe de Coyuntura sobre la Política pública de prevención y reducción de la Desnutrición Crónica Infantil en Ecuador 2025.</p> <p>Publicación de Nota Técnica N°1: Análisis del Mecanismo de Deducibilidad “Infancia con Futuro”. Resultados, desafíos y recomendaciones para su funcionamiento.</p>

GRUPO DE TRABAJO	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	RESULTADO
	<p>4. Proporcionar análisis técnicos especializados sobre los principales obstáculos que limitan la implementación efectiva de las estrategias contra la DCI, abordando temas como la descentralización, la gestión presupuestaria basada en resultados y los mecanismos fiscales —como el de deducibilidad— orientados a optimizar los recursos públicos y privados.</p>	
Comunicación	<p>1. Acompañar y evaluar la estrategia nacional de edocomunicación, aportando observaciones técnicas antes, durante y después de su implementación, para fortalecer su efectividad en el cambio de comportamientos sociales vinculados a la nutrición infantil.</p> <p>2. Participar en la construcción e implementación del plan de comunicación del CCDCI, asegurando la coherencia de los mensajes, la difusión de información basada en evidencia y el posicionamiento institucional del Consejo ante diversos públicos.</p>	<p>Estrategia de Comunicación del CCDCI y Campaña comunicacional de posicionamiento del CCDCI.</p> <p>Publicación Nota Técnica N°2: Cambios de comportamiento y normas sociales como herramienta para el desarrollo social: Un nuevo modelo para enfrentar la DCI en Ecuador.</p>

Elaboración propia.

2) MODELO DE GOBERNANZA DEL CCDCI

Durante el nuevo período de gestión, el Consejo identificó la necesidad de ajustar su modelo de gobernanza con el propósito de definir con mayor claridad los roles, responsabilidades y el funcionamiento de su cuerpo colegiado. En este marco, se incorporaron dos elementos clave.

El primero fue la creación de un Comité Ejecutivo, instancia encargada de conocer, recomendar y asesorar a la Presidencia del CCDCI en temas de planificación estratégica y de coyuntura, así como de dar seguimiento y apoyo a las tareas y proyectos impulsados por las distintas mesas de trabajo. El Comité Ejecutivo se reúne por convocatoria de la Presidencia del Consejo y a pedido de los miembros las veces que sea necesario.

El segundo elemento fue la implementación de la Coordinación Técnica, una figura responsable de participar en todos los espacios de trabajo del CCDCI, y de acompañar a la Directiva, a los líderes de grupos y a los coordinadores de mesas temáticas que se conformen según las necesidades del Consejo.

A continuación, se presenta el Organigrama del CCDCI:

Gráfico 1: Organigrama del CCDCI



IV. INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERÍODO OCTUBRE 2024 – OCTUBRE 2025

Conforme a las líneas estratégicas definidas en su planificación, el CCDCI ha cumplido con las siguientes actividades:

1. INTERLOCUCIÓN CON EL ESTADO:

Con el Gobierno Nacional: durante el primer trimestre del año el Presidente del Consejo se reunió en tres ocasiones con María de Lourdes Muñoz, Ministra de la ex Secretaría Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil (STECSDI), para establecer una agenda conjunta y dar seguimiento a temas clave de la política como el Mecanismo de Deducibilidad, un proyecto de movilización social nacional en torno a la DCI, la propuesta de un Fondo de Incentivos para inserción de municipios medianos y pequeños, juntas parroquiales y comunidades en la política de Estado 'Ecuador sin DCI', y la construcción de una Mesa Técnica Permanente para dar acompañamiento y seguimiento a la estrategia de Educomunicación.

En el segundo semestre del año, con el fin de salvaguardar la sostenibilidad de la Estrategia Nacional Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil y su Plan Estratégico, se sostuvieron varias reuniones de alto nivel con la actual Vicepresidenta de la República del Ecuador, María José Pinto, la cual, según se establece en el Decreto Ejecutivo Presidencial Nro. 3, tiene como una de sus funciones principales articular la política pública, los proyectos y programas orientados a la DCI. En ese marco se brindó asistencia técnica a los equipos de trabajo de la Vicepresidencia mediante dos talleres de trabajo coordinados por la consultora internacional McKinsey, con el objetivo de elaborar la metodología del funcionamiento del gabinete intersectorial para la prevención y reducción de la DCI.

Con la Asamblea Nacional: Con el propósito de consolidar un marco legal que asegure la sostenibilidad de la Política de Estado para prevenir y reducir la Desnutrición Crónica Infantil, el CCDCI, como parte de la Coalición por la Primera Infancia, desarrolló acciones coordinadas de incidencia que incluyeron reuniones con asambleístas y una campaña informativa en la red social "X". Gracias a este trabajo articulado, en marzo, se logró la aprobación de la Ley Orgánica de la Primera Infancia.

Con los GAD's: A través de Fundación Esquel, se asesoró a los Gobiernos Autónomos Descentralizados de Guano (Ver Anexo 1) y el Distrito Metropolitano de Quito en la elaboración de ordenanzas para la prevención y reducción de la Desnutrición Crónica Infantil. Actualmente se está iniciando la asesoría con el GAD de Santa Elena.

2. INTERLOCUCIÓN CON EL SISTEMA POLÍTICO

En el marco de las Elecciones Generales 2025, para la elección de Presidente/a y Vicepresidente/a de la República del Ecuador, celebrada en febrero (primera vuelta) y abril (segunda vuelta), el CCDCI fue parte de la iniciativa ciudadana para comprometer a los candidatos presidenciales para que firmaran una carta compromiso en la cual se comprometían a apoyar la Ley Orgánica de la Primera Infancia y continuar con la política pública para la prevención y reducción de la Desnutrición Crónica Infantil. Los candidatos que firmaron la carta compromiso fueron Henry Cucalón del Movimiento Construye, Luisa González del Movimiento Revolución Ciudadana y Francesco Tabacchi de CREO.

3. INCIDENCIA Y SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA PÚBLICA DE DCI

Durante el periodo reportado, el CCDCI ha participado de manera activa en los espacios de articulación interinstitucional y de diálogo con el Estado, contribuyendo al seguimiento y fortalecimiento de la Política Pública de DCI. En esta línea, se desarrollaron diversas acciones de incidencia, elaboración de insumos técnicos y pronunciamientos públicos orientados a promover la sostenibilidad y efectividad de las estrategias nacionales dirigidas a garantizar el desarrollo integral en la primera infancia. A continuación, se mencionan algunas de estas acciones:

a) Acciones de incidencia

- Con el fin de seguir de cerca la implementación de la política pública en DCI y hacer, de manera oportuna, las recomendaciones dentro de su rol asesor, el Consejo Consultivo solicitó a la STECSDI ser observador tanto en el Comité Intersectorial para la Prevención y Reducción de la DCI como en el Subcomité Técnico.
El CCDCI ha participado en reuniones del Comité Intersectorial como del Subcomité Técnico.
- Ante la aprobación por parte de la Asamblea Nacional del Ecuador de la Ley Orgánica para Prevenir y Erradicar la Malnutrición en el Ecuador y la correspondiente publicación en el Registro Oficial, el Consejo Consultivo consideró que dicha ley fortalecía la Estrategia Nacional Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil. Por tal motivo, a través de distintos medios ha insistido con la STECSDI en la necesidad de contar con un reglamento y se puso a disposición para contribuir con insumos técnicos y acompañar el desarrollo del mencionado reglamento, con el objetivo de garantizar su adecuada implementación.
- El Consejo Consultivo elaboró y publicó una nota técnica para analizar el desempeño del Mecanismo de Deducibilidad (Véase Anexo 2), recogiendo las experiencias, percepciones y aportes de los distintos actores involucrados que han participado en alguna de las fases del

proceso. Igualmente, emitió recomendaciones a este instrumento de política pública.

De igual forma, realizó un ejercicio de reflexión, a manera de nota técnica, sobre cambios de comportamiento y normas sociales, como un nuevo modelo de enfoque en la intervención para enfrentar la DCI en el país (Véase Anexo 3).

b) Comunicados y Pronunciamientos

Ante las disposiciones tomadas por el Gobierno Nacional mediante Decreto Ejecutivo N.º 60 (julio 2025) y el Decreto N.º 96 (agosto 2025), los cuales plantean la fusión y absorción de la STECSDI al Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), el Consejo Consultivo elaboró y difundió un Pronunciamiento Público con fecha del 1ro de septiembre de 2025 (Véase Anexo 4), en el cual manifiesta su preocupación y exhorta al Gobierno Nacional y demás instituciones públicas claves para que den continuidad a la ENECSDI.

Posteriormente, el Consejo elaboró y presentó a la Vicepresidencia y al MIES, el documento “Estrategia para fortalecer la prevención y reducción de la Desnutrición Crónica Infantil (DCI) y fomentar el desarrollo de la Primera Infancia ante la reestructuración estatal” (Véase Anexo 5). En ese documento se propuso una reconfiguración de la gobernanza de la estrategia nacional, asignando roles específicos a la Vicepresidencia, al MIES y a la Unidad de Registro Social, con el fin de garantizar liderazgo político, coherencia técnica y ejecución territorial efectiva. Además, abordó la necesidad de institucionalizar el financiamiento mediante un presupuesto por resultados, asegurar la sostenibilidad de instrumentos como la ENDI, desarrollar un mecanismo participativo para formulación del reglamento a la Ley de Primera Infancia y fortalecer la movilización social a través del Consejo Consultivo. En conjunto, este insumo buscó consolidar una política de Estado multisectorial, basada en evidencia y orientada a resultados tangibles para la primera infancia.

Finalmente, el Consejo Consultivo, con el ánimo de amplificar su posición y propuestas ante el contexto de reestructuración de la arquitectura institucional de la política, realizó una rueda de prensa el 11 de septiembre, la cual fue transmitida por Facebook live.

4. PRESENCIA EN EL NIVEL LOCAL

El CCDCI ha realizado acciones concretas en el Municipio Metropolitano de Quito, Guano y Santa Elena acompañando la elaboración de ordenanzas municipales para la prevención y reducción de la DCI. En Guayaquil, realizó un evento de articulación de actores públicos y privados que trabajan a favor de la DCI

5. ARTICULACIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL

El trabajo en red con organizaciones de la sociedad civil es clave para realizar acciones a favor de la prevención y reducción de la DCI. En este sentido, el Consejo Consultivo se ha sumado a iniciativas académicas como el Foro “Los primeros 1000 días” como socio estratégico y como vocero. También colaboró en la organización del evento “Tejiendo compromisos por la Primera Infancia” promovido por el Banco Mundial y otras agencias de cooperación, el cual fue pospuesto hasta nuevo aviso. El Consejo también ha participado como jurado calificador en el Concurso de Prácticas Ejemplares Ecuador en la categoría de “Gestión de agua y saneamiento” organizado por la Corporación Líderes para Gobernar.

De igual manera, se ha reunido en varias ocasiones con la Fundación Ecuador Crece Contigo, la cual cuenta con un Centro de Análisis, idea que fue retroalimentada por el Consejo. La Fundación ha puesto a disposición del Consejo el Centro de Análisis para su labor como observador de la política pública.

La Coalición por la Primera Infancia, es uno de los espacios donde el Consejo es muy activo y a través del cual ha hecho incidencia para la sostenibilidad de la política pública en materia jurídica, tanto en la Asamblea Nacional como con autoridades de alto nivel.

En abril, el Consejo a través de sus miembros Banco de Alimentos Diakonía y la Universidad Casa Grande, realizó el Encuentro Interinstitucional sobre Desnutrición Crónica Infantil en Guayaquil, el cual tuvo como objetivo presentar la experiencia de Red de Bancos de Alimentos de Colombia (ABACO) en la articulación público-privada, la cual ha liderado programas sociales y promovido políticas públicas enfocadas en la seguridad alimentaria y el desarrollo infantil en Colombia.

6. MAPEO DE ACTORES E INICIATIVAS EN DCI

El Mapeo de Actores e iniciativas en DCI es una herramienta que el CCDCI alimenta permanentemente y consiste en la identificación de programas, proyectos y acciones que la sociedad civil ejecuta en sus territorios. En este año, esta herramienta se puso a disposición del público interesado en la página web del Consejo. Hasta la fecha se han identificado 163 actores y 243 iniciativas en DCI hasta el 2030.

Con esta herramienta se conformará una red de actores de la sociedad civil que trabaje a favor de la DCI, se harán encuentros de articulación para fortalecer la labor de las organizaciones y generar mayor impacto en los resultados.

7. RELACIONES INTERNACIONALES

El CCDCI impulsa una estrategia de relacionamiento internacional que le permite aprender de experiencias exitosas, compartir sus propios avances y participar activamente en los espacios globales que abordan la DCI. Con ello, se busca también consolidar la sostenibilidad conceptual, política y financiera del Consejo.

En este marco, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Con la Red de Bancos de Alimentos de Colombia (ABACO) el Consejo realizó un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional para el intercambio de conocimientos, experiencias, metodologías, herramientas y capacidades técnicas, con el fin de fortalecer las estrategias, políticas, programas, proyectos y acciones orientadas a la prevención y reducción de la desnutrición infantil en Colombia y Ecuador. Como antecedente de este convenio, ABACO participó en el Panel de Expertos sobre Observatorios y Nutrición Infantil, realizado por el CCDCI en el cual compartió la experiencia de conformación y funcionamiento del Observatorio de Nutrición Infantil.
- El Consejo Consultivo hace parte de Scaling Up Nutrition (SUN), movimiento conformado por más de 60 países y miles de socios. SUN apoya iniciativas a favor de la nutrición y para este año apoyó el financiamiento de una consultoría para la creación de un Observatorio Ciudadano de Nutrición Infantil, impulsado por el CCDCI.

8. COMUNICACIÓN

Este año se desarrolló una consultoría para diseñar la Estrategia de Comunicación del CCDCI, con el fin de sensibilizar y movilizar a distintos sectores de la sociedad civil frente a la prevención y reducción de la DCI. El diseño cuenta con tres líneas estratégicas: 1) posicionamiento técnico y mediático del Consejo, 2) incidencia territorial para la implementación de políticas públicas locales, y 3) articulación social y generación de legitimidad desde la sociedad civil. Cada línea tiene objetivos comunicacionales y metas, que buscan llegar a distintos actores como los GAD's y la sociedad civil en general (Véase Anexo 6).

Asimismo, con el fin de fortalecer las vocerías del CCDCI, algunos miembros recibieron un entrenamiento personalizado para el relacionamiento eficaz con medios de comunicación, audiencias clave y situaciones de crisis. Este entrenamiento fue realizado por la empresa consultora Proyelítica.

En agosto se inició con la campaña comunicacional de posicionamiento del CCDCI principalmente en las redes sociales Facebook e Instagram. Se difundieron mensajes sobre la identidad del Consejo como una fuente técnica y confiable para conocer sobre la DCI. De igual manera, se publicaron mensajes dirigidos a la empresa privada para animarlos a que se informen,

sensibilicen y capaciten a sus equipos sobre la DCI. Como resultado de la campaña, se obtuvieron más de 32mil reproducciones y 1.576 interacciones en Facebook, mientras que en Instagram se tuvieron alrededor de 80mil visualizaciones. Por otro lado, desde enero hasta la fecha, se han alcanzado 3.200 visitas en la página web del Consejo.

El CCDCI también participó en la campaña impulsada por la Coalición por la Primera Infancia, para la aprobación de la Ley de Primera Infancia. La campaña consistió en difundir varios mensajes sobre la importancia de aprobación de la ley en la red social “X”, la cual obtuvo un alcance de 1,1M de cuentas, el #AprobaciónUnánime se posicionó entre las primeras 5 tendencias, en el mes de marzo.

9. PROYECTO OBSERVATORIO CIUDADANO DE NUTRICIÓN INFANTIL

Con el fin de dar respuesta al mandato de observar y generar recomendaciones basadas en evidencia, el CCDCI identificó la necesidad de construir un observatorio ciudadano que funcione como una entidad técnica e independiente al Consejo, dedicada a monitorear la implementación de las políticas de nutrición infantil y a generar evidencia confiable para la toma de decisiones. Uno de los componentes insignias del observatorio será la Red Comunitaria, que tiene como objetivo fomentar la participación de la sociedad civil, mediante la emisión de alertas que surjan en los territorios sobre los servicios que abarca el paquete priorizado, calificar dichos servicios e identificar buenas prácticas. Este proyecto cuenta con al menos tres fases para su materialización, actualmente, se encuentra en la primera fase, la fundacional que durará hasta el primer semestre del 2026.

10. DESAFÍOS

Durante el segundo periodo de gestión, el Consejo ha identificado algunos desafíos de cara a su rol como observador y asesor de la ENECSDI:

- a) El cambio en la gobernanza de la política pública para la prevención y reducción de la DCI. Los recientes Decretos Ejecutivos N.º 60 y N.º 96, que disponen la fusión y absorción de la STECSDI por parte del MIES, podrían debilitar la rectoría intersectorial que hasta ahora se ejercía desde la Presidencia de la República. Esta modificación institucional puede representar un riesgo para la continuidad técnica, la articulación multisectorial y la sostenibilidad de los avances alcanzados por la ENECSDI, una política pública reconocida por su enfoque integral, su coordinación entre niveles de gobierno y su capacidad de articular a la sociedad civil y la cooperación internacional. Ante este escenario, el CCDCI identifica la necesidad urgente de mantener un espacio de gobernanza que preserve la visión de política de Estado y asegure la continuidad de la estrategia como prioridad nacional.

- b) Otro desafío es la afectación en la prestación de los servicios del paquete priorizado de la ENECSDI, agravada por la actual coyuntura de inseguridad y violencia que vive el país. La reducción de personal técnico especializado y las dificultades para operar en los territorios más vulnerables ponen en riesgo la continuidad y calidad de los servicios esenciales —como el control prenatal, las visitas domiciliarias y la atención integral a la primera infancia—, así como el funcionamiento de herramientas clave como el Sistema Unificado y Universal de Seguimiento Nominal (SUUSEN). Frente a este contexto, el CCDCI considera desafiante proteger la capacidad operativa y técnica de la política pública para evitar retrocesos en los avances alcanzados contra la desnutrición crónica infantil.
- c) La situación de la DCI en el país constituye otro desafío. La ENECSDI es una política de Estado que busca responder a una problemática que afecta al 19,3% de niñas y niños menores de 2 años, así como a mujeres gestantes y lactantes. El Ecuador ha logrado avances significativos en la reducción y prevención de la DCI gracias a la implementación sostenida de esta Estrategia. Por ello, es fundamental mantenerla como una política de Estado prioritaria, evitando retrocesos que podrían generar costos sociales y económicos mucho mayores que los requeridos para invertir hoy en su erradicación.
- d) Ante el escenario de una Asamblea Constituyente, el CCDCI debe buscar estrategias para salvaguardar y fortalecer los avances logrados en la prevención de la DCI y los derechos de la Primera Infancia.

ANEXOS

Anexo 1: Ordenanza para la prevención y reducción de la DCI en Guano

Anexo 2: Nota Técnica sobre Mecanismo de deducibilidad

Anexo 3: Nota Técnica N°2. Cambios de comportamiento y normas sociales como herramienta para el desarrollo social: Un nuevo modelo para enfrentar la DCI en Ecuador.

Anexo 4: Pronunciamiento Público del 1ro de septiembre de 2025

Anexo 5: Estrategia para fortalecer la prevención y reducción de la Desnutrición Crónica Infantil (DCI) y fomentar el desarrollo de la Primera Infancia ante la reestructuración estatal.

Anexo 6: Estrategia de comunicación del CCDCI

Anexo 7: Hitos del CCDCI 2024-2025

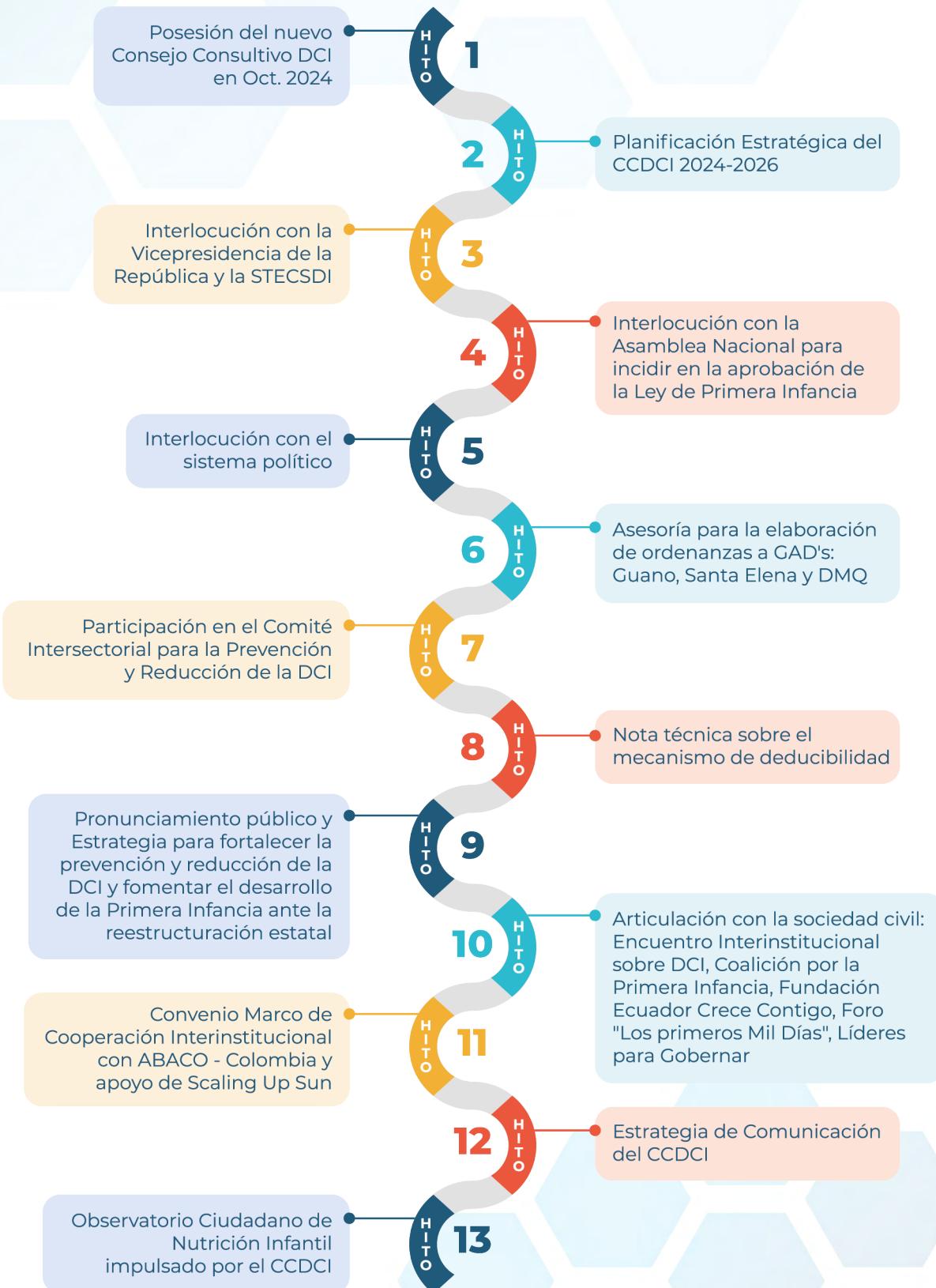


Le invitamos a leer nuestro INFORME DE COYUNTURA:

“Política pública de prevención y reducción de la Desnutrición Crónica Infantil en Ecuador 2025”, en el que el CCDCI analiza los cambios institucionales recientes y los desafíos que se presentan para su continuidad y fortalecimiento.



Hitos del CCDCI Octubre 2024 - 2025



Miembros CCDCI 2024 – 2026

SECTOR ACADÉMICO
Escuela Superior Politécnica de Chimborazo
Universidad Andina Simón Bolívar
Universidad Casa Grande
Universidad San Francisco de Quito
CÁMARAS, ASOCIACIONES Y EMPRESAS
Asociación Nacional de Fabricantes de Alimentos y Bebidas (ANFAB)
Federación de Producción Agropecuaria Sostenible Kayambi
Fundación REDNI
SECTOR DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y SISTEMA DE NACIONES UNIDAS
Delegación de la Unión Europea en Ecuador
Programa Mundial de Alimentos
MEDIOS DE COMUNICACIÓN
Coordinadora de Medios Comunitarios Populares y Educativos del Ecuador (CORAPE)
GK Ecuador
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
Pacto por la Niñez y Adolescencia
Asociación Vivir
Fundación Alfredo Jijón – La Ribera
Corporación Integral para el Desarrollo Social, Mushuk Kawsay
Fundación Esquel
ChildFund International USA
Plan Internacional Ecuador
Federación Médica Ecuatoriana
Banco de Alimentos Diakonía



ConsejoConsultivoDCI.com.ec



[/ConsejoConsultivoDCI](#)



[@ConsejoDCI](#)



presidencia@consejoconsultivodci.com.ec



[@ConsejoConsultivoDCI](#)



[/consejo-consultivo-DCI](#)

